Montevideo, 31 de agosto de 2026

Ref. Licitación Pública Nº 1/2026

Informamos que:

I) Se ha detectado que el Anexo III – Antecedentes Favorables del Pliego Particular de Condiciones no incluye un campo para consignar la fecha de emisión del formulario, siendo que el numeral 1.4 del Art. 1 del Pliego establece que, para acreditar los antecedentes, los oferentes deberán completar el Anexo III, el cual deberá tener fecha posterior a la publicación del presente llamado en el sitio de Compras Estatales.

A efectos de subsanar dicha omisión, se adjunta a la presente el Anexo III modificado, incorporando el campo correspondiente para consignar la fecha de confección del formulario.

Las empresas oferentes podrán utilizar el nuevo formulario adjunto, o bien, en caso de contar ya con el Anexo III completo, agregar al mismo la fecha en que fue confeccionado.

Se reitera que, conforme a lo establecido en el numeral 1.4 del Art. 1 del Pliego Particular de Condiciones, **no se aceptarán ni se tendrán en cuenta como antecedente válido aquellos formularios (Anexo III) que no se encuentren fechados**, o cuya fecha sea anterior a la publicación del presente llamado.

II) Se aclara que las **Ampliaciones** no serán consideradas como antecedente favorable a los efectos de la evaluación de las ofertas. Únicamente se computarán los antecedentes correspondientes a los siguientes procedimientos: Compra Directa (CD), Compra Directa por Excepción (CDXE), Concurso de Precios (CP), Licitación Abreviada (LA) o Licitación Pública (LP).

Asimismo, se aclara que, a los efectos de acreditar el plazo mínimo de 6 (seis) meses de contrato ininterrumpido exigido en el numeral 1.4 del Art. 1 del Pliego, no se admitirá la sumatoria de plazos correspondientes a distintos procedimientos. Cada antecedente será considerado en forma individual, debiendo el procedimiento invocado cubrir, por sí solo, el plazo mínimo exigido.

III) Se prorroga la Apertura Electrónica de Ofertas de la Licitación Pública Nº 1/2026.

El nuevo plazo para el ingreso de ofertas en la página web de ARCE es hasta el día **jueves 10 de setiembre de 2026, hora 14:00.**

Las restantes condiciones, términos y plazos establecidos en el Pliego Particular de Condiciones se mantienen sin modificaciones.

Atentamente,

Téc. Maximiliano Mundin
Jefe Sección Licitaciones

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS